Herri Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA EL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

---

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas para la contratación del suministro mediante la modalidad de renting (arrendamiento operativo) de seis equipos multifunción nuevos, incluyendo mantenimiento integral, asistencia técnica y suministro de consumibles (excepto papel), destinadas al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP).

El contrato comprenderá igualmente la instalación, configuración, integración en la red corporativa del TVCP, soporte técnico y gestión del servicio durante toda la vigencia del contrato.

Los equipos deberán ser nuevos, de una única marca, de gama profesional y encontrarse en catálogo vigente del fabricante en el momento de la presentación de la oferta.

---

2. MODALIDAD, DURACIÓN Y PRESUPUESTO

Modalidad contractual

Renting o arrendamiento operativo sin opción de compra.

Duración

48 meses (4 años) desde la formalización del contrato.

Presupuesto del contrato para 48 meses

1.- El **presupuesto máximo del renting** asciende a 21.600 euros más IVA, con el siguiente desglose:

Equipo TIPO A: 3 unidades, 48 meses: 14.400 euros

Equipo TIPO B: 3 unidades 48 meses: 7.200 euros

El presupuesto incluye la totalidad de los costes asociados al servicio de renting durante la vigencia del contrato, excepto el papel.

2.- El **presupuesto máximo estimado de las copias** durante la total vigencia del contrato asciende a 24.000 euros en total más IVA, teniendo en cuenta un volumen aproximado de 600 páginas al mes en blanco y negro y 1.600 páginas al mes en color

Beato Tomás de Zumárraga 69, Vitoria-Gasteiz. 01008 (Araba). Tfnoa. 945 016 000

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 10. orrialdea, guztira 16

por cada equipo. El total de las páginas está referido a formatos tanto de A3 como A4, sin distinción.

2.1 Desglose del presupuesto y costes

El presupuesto comprende:

Costes directos

- Canon de uso de los equipos
- Suministro de consumibles (tóner, tambores, kits de mantenimiento, fusores, etc.)
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Asistencia técnica
- Formación básica al personal
- Sustitución de equipos averiados

Costes indirectos

- Gestión de pedidos
- Costes administrativos
- Monitorización remota
- Soporte técnico
- Seguros y logística

Volumen estimado de impresión

A efectos de estimación económica del contrato se establece el siguiente volumen anual aproximado:

- 7.200 páginas blanco y negro por cada uno de los equipos
- 19.200 páginas color por cada uno de los equipos

Estos valores tienen carácter orientativo y no constituyen obligación contractual mínima.

---

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

3.1 Equipos multifunción tipo A (3 unidades)

Características mínimas requeridas:

- Lenguajes de impresión: PostScript y PCL
- Formatos de papel: A3 y A4
- Velocidad de impresión: mínimo 40 ppm
- Funciones: impresión, copia, escaneo en red y fax
- Impresión automática a doble cara de una sola pasada
- Impresión en color y blanco y negro
- Escaneo a red (correo electrónico, carpetas compartidas o servidor)

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 11. orrialdea, guztira 16

- Bandejas: mínimo 2 bandejas de 500 hojas + bandeja multipropósito
- Cajón de gran capacidad
- Pantalla táctil de al menos 10 pulgadas
- Ciclo mensual recomendado: mínimo 8.000 páginas
- Certificación ENERGY STAR o equivalente
- Compatibilidad con papel reciclado

Emisiones máximas permitidas

- Ozono: máximo 0,50
- Estireno: máximo 0,07
- Benceno: máximo 0,03
- COVT: máximo 4

Especificaciones técnicas mínimas

- Tecnología de impresión láser con tóner de polvo seco
- Memoria RAM: 8 GB o superior
- Procesador: 1,6 GHz o superior
- Disco duro: 256 GB o superior
- Primera impresión:
  - 4 segundos máximo en B/N
  - 6 segundos máximo en color
- Gramaje admitido: 60 – 300 g/m²
- Velocidad escaneo:
  - 150 ipm simple
  - 300 ipm dúplex
- TEC máximo: 0,45 kWh/semana
- Nivel de ruido máximo: 60 dB

Los equipos deberán incluir:

- Mueble soporte con ruedas
- Interfaz disponible en **euskera**

3.2 Equipos multifunción tipo B (3 unidades)

Características mínimas requeridas:

- Lenguajes de impresión: PostScript y PCL
- Formato: A4
- Velocidad mínima: 32 ppm
- Funciones: impresión, copia, escaneo en red y fax
- Impresión automática a doble cara
- Impresión en color y blanco y negro
- Escaneo a red
- Bandeja mínima 500 hojas + multipropósito
- Pantalla táctil mínima 5 pulgadas
- Ciclo mensual recomendado mínimo 2.000 páginas

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 12. orrialdea, guztira 16

- Certificación ENERGY STAR o equivalente
- Compatibilidad con papel reciclado

Emisiones máximas

- Ozono: máximo 0,50
- Estireno: máximo 0,2
- Benceno: máximo 0,03
- COVT: máximo 8

Especificaciones técnicas mínimas

- Primera impresión:
  - 4 segundos B/N
  - 5 segundos color
- Memoria RAM: 6 GB o superior
- TEC máximo: 0,35 kWh/semana
- Nivel de ruido máximo: 60 dB

Interfaz disponible en **euskera**.

---

4. SERVICIOS INCLUIDOS EN EL RENTING

El adjudicatario deberá garantizar durante toda la duración del contrato:

- Instalación y configuración inicial completa.
- Integración en la red corporativa del TVCP.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Servicio técnico oficial o autorizado por el fabricante.
- Tiempo máximo de respuesta técnica: 4 horas laborables.
- Sustitución del equipo en caso de avería irreparable en un plazo máximo de 48 horas.
- Suministro de consumibles y piezas (tóner, tambor, fusores, kits de mantenimiento, etc.), excepto papel.
- Sistema de aviso automático o manual para reposición de consumibles.
- Software de monitorización del parque de impresión.
- Generación de estadísticas de uso.
- Formación básica al personal.

Los consumibles y piezas deberán ser **nuevos, originales y del propio fabricante**.

---

5. REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES

Todos los equipos deberán cumplir:

- Certificación ENERGY STAR o equivalente

Beato Tomás de Zumárraga 69, Vitoria-Gasteiz. 01008 (Araba). Tfnoa. 945 016 000

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 13. orrialdea, guztira 16

- Compatibilidad con papel reciclado
- Sistema de reciclaje de consumibles

Asimismo, deberá presentar un plan de reciclaje de consumibles.

---

6. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Los equipos deberán disponer al menos de:

- autenticación de usuario
- impresión segura mediante PIN o sistema equivalente
- cifrado del disco duro
- borrado automático de trabajos
- compatibilidad con sistemas de autenticación corporativos

Al finalizar el contrato el adjudicatario deberá garantizar:

- borrado seguro o destrucción certificada de los datos almacenados en los equipos.

Asimismo, deberá cumplir la normativa vigente en materia de protección de datos y confidencialidad desde el diseño y por defecto.

---

7. CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El adjudicatario deberá proporcionar:

- software de monitorización del parque de impresión
- informes periódicos de uso
- estadísticas de consumo
- alertas de mantenimiento o incidencias

---

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará atendiendo **exclusivamente al criterio precio**, con una puntuación máxima de **100 puntos**, distribuida de la siguiente forma:

Concepto	**Puntuación máxima**
Canon mensual de renting de los equipos	70 puntos
Precio por copia en blanco y negro A4	10 puntos
Precio por copia en color A4	20 puntos

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 14. orrialdea, guztira 16

8.1 Canon mensual de renting (70 puntos)

Se valorará el importe total del canon mensual ofertado para los seis equipos durante toda la duración del contrato.

La puntuación se otorgará conforme a la fórmula:

Pl = (Ob / Ol) x 70

Donde: Pl = puntuación del licitador
Ob = oferta más baja
Ol = oferta del licitador objeto de valoración.

8.2 Precio por copia en blanco y negro A4 (10 puntos)

Se valorará el precio unitario ofertado para la impresión A4 en blanco y negro para:

- Equipo tipo A
- Equipo tipo B

La puntuación se otorgará para cada tipo de equipo A o B, conforme a la fórmula:

Pl = (Ob / Ol) x 10

Donde: Pl = puntuación del licitador
Ob = oferta más baja
Ol = oferta del licitador objeto de valoración.

8.3 Precio por copia en color A4 (20 puntos)

Se valorará el precio unitario ofertado para la impresión A4 en color para:

- Equipo tipo A
- Equipo tipo B

La puntuación se otorgará para cada tipo de equipo conforme a la fórmula:

Pl = (Ob / Ol) x 20

Donde: Pl = puntuación del licitador
Ob = oferta más baja
Ol = oferta del licitador objeto de valoración.

Beato Tomás de Zumárraga 69, Vitoria-Gasteiz. 01008 (Araba). Tfnoa. 945 016 000

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 15. orrialdea, guztira 16

9. SUBCONTRATACIÓN

La subcontratación quedará limitada exclusivamente a prestaciones auxiliares que no afecten a las obligaciones esenciales del contrato, y en concreto no podrá subcontratarse el mantenimiento de los equipos.

El adjudicatario será en todo caso responsable frente al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas del cumplimiento íntegro del contrato.

---

10. RETIRADA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Al finalizar el contrato el adjudicatario deberá:

- retirar los equipos suministrados
- gestionar los residuos conforme a la normativa sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) garantizando su tratamiento medioambiental adecuado.

Baliozkotze Kod.: 6ALYPG5XET6CSHECTTN7XGRXA
Egiaztapena: https://tvcphkee.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 16. orrialdea, guztira 16

Beato Tomás de Zumárraga 69, Vitoria-Gasteiz. 01008 (Araba). Tfnoa. 945 016 000